

**ACTA DE APERTURA DE PLICAS
SOBRE 3**

**EXPEDIENTE 8/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE
TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL, INTERNET Y CENTRALITA
VIRTUAL IP EN LAS INSTALACIONES DE RECIPLASA,
RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A.**

Siendo las 9:00 horas del día 19 de julio de 2024, se encuentra reunida telemáticamente la Mesa de Contratación designada en el Expediente de referencia, integrada por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Samuel Falomir Sancho, miembro del Consejo de Administración de RECIPLASA, que sustituye a D. Jorge Monferrer Daudí
- Secretaria: Dña. Susana Marqués Escoin, miembro del Consejo de Administración de RECIPLASA, que sustituye a Dña María Tormo Casañ.
- Vocal 1: D. Fernando Albarran Vargas-Zuñiga, Director técnico de RECIPLASA.
- Vocal 2: Dña. Patricia Llopis, Asesora Jurídica de RECIPLASA.
- Vocal 3: Dña. Noemí Blanquer Martínez, Asesora Económico-Presupuestaria de RECIPLASA y Secretaria suplente.

Habiendo sido tramitada la licitación de manera electrónica, el presente Acto no es público, debiendo darse cuenta del resultado del mismo a través de la plataforma de contratación.

El Presidente declara constituida la mesa de contratación, procediéndose a continuación a dar lectura y a tratar los puntos del orden del día.

PRIMERO. – Valoración de los criterios sometidos a juicio de valor

La Mesa, hace constar que los criterios evaluables constan en los Pliegos y en Informe recibido del Departamento Técnico y en base a los mismos la valoración de la Ofertas presentadas es la siguiente:

	Solución técnica: máximo 15 puntos	TOTAL
GOLD BOX	15	15
NOSTRAVANT	4	4

Se dan por reproducidos los criterios del Informe del Departamento Técnico que justifican las valoraciones realizadas.

SEGUNDO.- Apertura del Sobre 3 relativo a los criterios evaluables económicamente

Por el vocal jurídico se procede a la apertura del Sobre 3, relativo a los criterios evaluables económicamente

Comprobada la documentación obrante en el mismo y leído su contenido, resulta aceptada la Oferta por no presentar errores ni omisiones.

Visto lo anterior, propone suspender la sesión para hacer las comprobaciones y valoraciones oportunas en base a la aplicación de los criterios aplicables automáticamente, para, a la vista de las mismas proceder a la justificación de las mismas o a realizar la correspondiente propuesta de adjudicación.

TERCERO. – Valoración de los criterios evaluables económicamente

Siendo el 25 de julio de 2024 se reanuda la sesión y se da lectura al INFORME DE APERTURA DEL SOBRE 3 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL, INTERNET Y CENTRALITA VIRTUAL IP EN LAS INSTALACIONES DE RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A. (EXPEDIENTE 08/2024) emitido por el Departamento Técnico de RECIPLASA el 25 de julio de 2024 que se da por reproducido y de la que se desprende la siguiente valoración final de las Ofertas:

1.- Oferta económica: hasta 65 puntos

En base a los criterios establecidos en los Pliegos y en la aplicación de los mismos que hace el Informe Técnico al que hacemos referencia, la valoración de las Ofertas Económicas presentadas resulta la siguiente:

1.- Oferta Económica: hasta 65 puntos

Licitador	Precio	Puntuación
NOSTRAVANT	9.928,80€	39,64
GOLD BOX	9.643,68€	65,00

2.- Posibilidad de utilizar centralita virtual desde dispositivo informático: hasta 10 puntos

En este caso ambas empresas permiten la posibilidad de utilizar centralita virtual desde dispositivo informático por lo que:

Licitador	Posibilidad centralita virtual desde ordenador (Hasta 10 puntos)
NOSTRAVANT, S.L.	10
GOLD BOX, S.L.	10

3.- Disponibilidad de datos mensuales en dispositivos telefónicos móviles: hasta 10 puntos

Licitador	Precio (hasta 65 puntos).	Posibilidad centralita virtual desde ordenador (Hasta 10 puntos)	Disponibilidad de datos mensuales móviles (Hasta 10 pts)	TOTAL evaluables automáticamente
NOSTRAVANT, S.L.	39,64	10	5	54,64
GOLD BOX, S.L.	65,00	10	1	76,00

En base a lo anterior, la **valoración total de las Ofertas** resulta la siguiente:

Así, finalmente la valoración final para la adjudicación resulta:

Licitador	Oferta técnica (hasta 15 puntos):	Precio (hasta 65 puntos).	Centralita virtual desde ordenador (Hasta 10 puntos)	Disponibilidad datos mensuales móviles (Hasta 10 pts)	PUNTUACIÓN TOTAL
NOSTRAVANT, S.L.	8	39,64	10	5	62,64
GOLD BOX, S.L.	15	65,00	10	1	91,00

Y ello en base a la valoración realizada por el Departamento Técnico de RECIPLASA en el Informe al que venimos haciendo referencia.

CUARTO. – Propuesta de adjudicación

En consecuencia, la Mesa, por unanimidad de sus miembros, acuerda:

- Proponer como adjudicataria del EXPEDIENTE 8/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL, INTERNET Y CENTRALITA VIRTUAL IP EN LAS INSTALACIONES DE RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A., a la entidad, GOLD BOX, S.L. CHEGRANA, con CIF B96199765 por 9.643,68 euros, IVA excluido.
- Elevar la presente propuesta al Órgano de contratación para su adjudicación, de conformidad con el artículo 150.1 de la LCSP.

QUINTO.- Declaración de ausencia de Conflicto de Interés:

Por último, la totalidad de los miembros que integran el órgano de asistencia, manifiestan que no existe conflicto de interés que haya podido comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento de calificación y valoración de las proposiciones presentadas, en virtud del artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP).

Expuesto lo que antecede, se da por concluida la sesión, firmando a continuación todos los asistentes a este acto.

Mesa de Contratación:

Fdo.: Samuel Falomir Sancho
(Presidente)

Fdo.: Susana Marqués Escoin
(Secretaria)

Fdo.: Fernando Albarrán Vargas-Zúñiga
(Vocal 1)

Fdo.: Patricia Llopis
(Vocal 2)

Fdo.: Noemí Blanquer Martínez
(Vocal 3)